

# Olimpiada Mexicana de Matemáticas Hidalgo

## Examen Estatal 2022

La Olimpiada Mexicana de Matemáticas invita a todos los estudiantes de secundaria y primeros dos años de bachillerato, inscritos en planteles educativos del Estado de Hidalgo, a registrarse para presentar el

Primer Examen de la Fase Estatal  
de la  
36 Olimpiada Mexicana de Matemáticas

que se aplicará en modalidad presencial el sábado 30 de abril de 2022.

Para consultar las bases del concurso y la lista de sedes, entra a la página oficial de la OMM - Hidalgo ([facebook.com/ohmates](https://www.facebook.com/ohmates)) o escribe al correo [integramate@gmail.com](mailto:integramate@gmail.com).

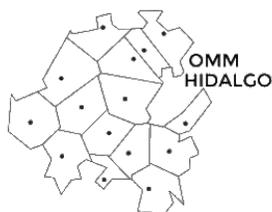
### Registro:

del 15 de marzo al 15 de abril  
de 2022

¡Inscríbete a tiempo!

No se aceptarán  
registros extemporáneos





## **36 Olimpiada Mexicana de Matemáticas**

### **Bases del Concurso Estatal de Hidalgo 2022**

1. Podrán participar en el Concurso Estatal Hidalgo 2022 de la 36 Olimpiada Mexicana de Matemáticas, los alumnos inscritos en nivel secundaria o en nivel medio superior, siempre y cuando no hayan comenzado el último semestre de bachillerato en la fecha del concurso, y que hayan nacido a partir del 1 de agosto del 2003.
2. La participación en el concurso es individual. Los estudiantes podrán inscribirse en una de dos modalidades: como parte del equipo de su escuela, o de forma independiente.
3. Las delegaciones de cada escuela estarán formadas por a lo más nueve estudiantes. En caso de que la escuela cuente tanto con secundaria como bachillerato, podrán inscribirse hasta nueve alumnos de cada nivel educativo.
4. Las escuelas participantes deberán estar situadas dentro del Estado de Hidalgo. Esta restricción no aplica para los alumnos que participen en la modalidad independiente. En todos los casos la participación en el concurso es gratuita.
5. El Concurso Estatal consiste en dos exámenes. El diseño y evaluación de los exámenes estará a cargo de un Comité de Examen que será nombrado para tal efecto por el Comité Olímpico. Las decisiones del Comité de Examen son inapelables.
6. El primer examen tendrá lugar el 30 de abril de 2022, a las 10:00 horas. Este consistirá en un examen de opción múltiple de tres horas de duración. La lista de sedes de aplicación podrá accesarse desde la página de facebook oficial de la OMM-Hidalgo: *facebook.com/ohmates*.

7. Los alumnos con puntuaciones más altas de secundaria y los alumnos con puntuaciones más altas de bachillerato, accederán al segundo examen. El número exacto de alumnos que califique para presentar el segundo examen es prerrogativa del Comité de Examen, tomando como referencia aproximada el 5% del total de los participantes.
8. El periodo de inscripciones para el concurso es del 15 de marzo al 15 de abril de 2022. No se aceptarán inscripciones extemporáneas.
9. Los registros por escuela, se harán con la coordinación de la sede correspondiente. Los documentos requeridos para el registro (acta de nacimiento y constancia de estudios) deberán estar formato digital.
10. Los registros de participación independiente, se harán en línea, en la página [integra-matematicas.org.mx/registro-OMMH2022](https://integra-matematicas.org.mx/registro-OMMH2022). Los documentos solicitados (acta de nacimiento y constancia de estudios) se subirán en formato digital en la página de registro. Una vez enviados los datos completos en la página, se enviará un correo electrónico de confirmación. El registro independiente estará completo al responder dicho correo. Solamente se admitirá un registro por cuenta de correo electrónico. La cuenta de correo deberá ser preferentemente de uso personal del participante, o en su defecto de su madre, padre o tutor legal.
11. La lista de alumnos que pasan a la segunda etapa, será publicada a más tardar el día el 11 de mayo de 2022 en la página de facebook oficial de la OMM-Hidalgo: [www.facebook.com/ohmates](https://www.facebook.com/ohmates).
12. Podrán ser invitados por el Comité Organizador a participar en el segundo examen, los alumnos que hayan obtenido una alta puntuación en el Examen de Invitación 2022 de la OMM, y que por alguna causa ajena al participante no hubieran podido presentar el Primer Examen del Concurso Estatal.
13. El segundo examen se aplicará en sede y fecha por determinar, no más de cuatro semanas después del primer examen. Consistirá en un examen de un grado de dificultad considerablemente más alto que el primer examen, y con preguntas que no serán de opción múltiple. En este examen se otorgan puntos por avances parciales hacia alguna solución del problema.

14. Se otorgarán 32 premios de *Primer Lugar*, de los cuales 16 serán para alumnos de secundaria y 16 para alumnos de bachillerato, para los alumnos con puntuaciones más altas en el segundo examen. Este número podría aumentar en caso de empates. Se podrán otorgar también premios de *Segundo Lugar* y de *Tercer Lugar*. El número de premios para segundos y terceros lugares, será determinado por el Comité de Examen.

15. Los alumnos que obtengan uno de los premios de Primer Lugar de Secundaria o de Primer Lugar de Bachillerato pasarán a formar parte de la Preselección de la OMM-Hidalgo 2022.

16. Será también parte de la Preselección de la OMM-Hidalgo 2022, en automático y sin necesidad de su participar en el Concurso Estatal, todo aquel estudiante del estado de Hidalgo ganador de medalla en concursos nacionales, que cumpla con al menos una de las siguientes condiciones:

- (a) Medallista en el Concurso Nacional de la OMM del 2021.
- (b) Medallista en nivel 3 de la OMMEB 2021 o 2022.
- (c) Medallista de oro o plata en el nivel 2 de la OMMEB 2021 o 2022.
- (d) Medallista de oro en nivel 1 de la OMMEB 2021 o 2022.
- (e) Medallista individual en la OMM-FEM 2022.

17. De la Preselección del Estado de Hidalgo 2022, tras un Programa Selectivo de Entrenamientos, se seleccionarán los seis representantes del Estado de Hidalgo, para el Concurso Nacional de la XXXVI Olimpiada Mexicana de Matemáticas, a celebrarse en noviembre de 2022.

18. De la Preselección del Estado de Hidalgo 2022, tras un Programa Selectivo de Entrenamientos, se seleccionarán las seis representantes del Estado de Hidalgo, para la II Olimpiada Femenil de Matemáticas de la OMM, a celebrarse en enero o febrero de 2023.

19. La participación en la preselección por parte de estudiantes de instituciones pertenecientes a otras entidades federativas, estará supeditada a los lineamientos y la autorización por parte del Comité Nacional de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas.

20. Se otorgará constancia de participación a todos los alumnos participantes, a los profesores entrenadores y a los coordinadores de las sedes. Las constancias serán enviadas en formato digital a la dirección de correo electrónico registrada. Las constancias se enviarán solo por dicho medio, y no se hará modificación alguna a los datos de registro.

21. **Aviso de privacidad:** los datos personales recabados durante el concurso se usarán para fines del mismo. Los organizadores del concurso, podrán enviar a los correo electrónicos registrados, información y promoción de programas educativos y cursos pertenecientes a sedes o patrocinadores. Los datos no podrán ser usados con ningún otro fin, ni distribuidos a terceros. Se tomarán fotografías y videos del evento, para fines de difusión y promoción de la olimpiada. En este material audiovisual, algunos de los participantes podrían ser identificados. La participación en el concurso implica la autorización del uso de estas fotos en medios de comunicación y en redes sociales para fines no comerciales y exclusivos de información, promoción y difusión de la olimpiada.

22. Cualquier situación no prevista en este documento será resuelta por el Comité Olímpico Estatal de Matemáticas y la delegación Hidalgo de la OMM.

Comité Organizador de la OMM - Hidalgo

Dr. Fernando Barrera Mora

Dr. Ricardo Cruz Castillo (Codelegado estatal)

Dr. Federico Menéndez Conde Lara (Delegado estatal)

Dr. Rafael Villarroel Flores

M. en C. Citlalli Zamora Mejía